

cias y Memoria) e Informe de Gestión, así como de la Gestión de los Administradores todo ello referido al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A efecto de lo prevenido por el artículo 86.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada se hace constar expresamente el derecho de cualquier socio a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Loiu, 17 de mayo de 2006.—Los Administradores solidarios, Sebastián Zubiaur Astorquiza y Damaso Zubiaur Astorquiza.—30.364.

INDUSTRIAL MANAGEMENT, S. A.

Por la presente y por acuerdo del Consejo de Administración de Industrial Management, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 28 de junio de 2006 a las doce horas de la mañana, en la calle Hermanos Bécquer 7, 4.º piso de esta capital, en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria del día siguiente si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, en el mismo lugar. Será objeto dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, Cuentas y Balance del ejercicio anterior.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado, en su caso.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

De conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se recuerda a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—Dolores Delgado Zamora, Secretaria del Consejo de Administración.—32.397.

INDUSTRIAS ALCORENSES CONFEDERADAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, a las 19 horas, del día 26 de junio de 2006, en primera convocatoria, o a las 19 horas del día 27 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), Informe de Gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio 2005.

Segundo.—Delegación para la ejecución y formalización de los acuerdos.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

Se advierte a los accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y pedir, a partir de esta convocatoria, la entrega o envío gratuito de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General y el informe de los Auditores de Cuentas.

Alcora, 22 de mayo de 2006.—Juan José Montoro Fernández, Secretario del Consejo de Administración.—32.536.

INDUSTRIAS PUIGJANER, S. A.

Convocatoria Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Pintor Vila Cinca, número 30, de Polinyà (Barcelona), el día 30 de junio de 2006, a las 12 horas en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora para tratar los siguientes asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Examen y aprobación de la gestión social de los Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de auditor de cuentas para el ejercicio social que se cerrará a 31 de diciembre de 2006.

Quinto.—Modificación, en su caso, del actual sistema de administración de la sociedad proponiéndose que pase a ser regida y administrada por un Consejo de Administración.

Sexto.—Modificación, si procede, y como consecuencia del anterior acuerdo, del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Cese, en su caso, de los Administradores de la sociedad.

Octavo.—Nombramiento, en su caso, del nuevo órgano de administración.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta general, podrán ser examinados desde esta fecha por los señores socios en el domicilio social de la sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 22 de mayo de 2006.—Los Administradores, Eduardo Puigjaner i Colom y Juan Francisco Puigjaner i Colom.—32.586.

INMOBILIARIA DE ADMINISTRADORES ALFA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Palos de la Frontera, 4, de Madrid, el día 29 de junio de 2006, a las 16 horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados, y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión, o nombramiento de Interventores, en su caso.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que acrediten tener inscrita la titularidad de sus acciones en el libro registro de accionista, debiendo realizar para ello, con cinco días de antelación como mínimo a la celebración de aquella, el depósito, en el domicilio social de los títulos originales. El derecho de asistencia podrá delegarse en cualquier persona, aunque no sea accionistas. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta Desde esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como pedir la entrega o el envío gra-

tuito de dichos documentos y solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen oportuno sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Duque Martínez.—30.190.

INMOBILIARIA ALGOM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la compañía mercantil «Inmobiliaria Algom, Sociedad Anónima», a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Valladolid, calle Bailén, número 4, en primera convocatoria a las dieciocho treinta horas del día 28 de junio de 2006, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con objeto de tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Transformación de la sociedad en Sociedad Limitada.

Segundo.—Aprobación de Estatutos.

Tercero.—Determinación del régimen de administración.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con la legislación vigente los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta o durante la misma, los informe o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Valladolid, 16 de mayo de 2006.—El Presidente, Antonio Alfonso Gómez.—30.301.

INMOBILIARIA ALGOM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la compañía mercantil «Inmobiliaria Algom, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Valladolid, calle Bailén, número 4, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 28 de junio de 2006, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con objeto de tratar los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación si procede de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Renovación de los auditores de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas que, de acuerdo con la legislación vigente, a partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos y textos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Valladolid a, 16 de mayo de 2006.—El Presidente, Antonio Alfonso Gómez.—30.302.